

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2019

Señores:
Accionistas de la Compañía
KROSTY S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General, pongo a vuestra consideración el informe de la Compañía **KROSTY S.A.**, sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe de los Administradores.

El desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que puedan perjudicar la buena marcha de la misma.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Adjunto a la presente, el Balance General correspondiente al año 2016.

Atentamente,



PABLO ROSEMENA MARMOL
C.I. 0908784754